

La Campaña

semanario de información y pensamiento anarquista

Edita Escuela Errico Malatesta. Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera". Pontevedra

IIª Época. Número 181 // 14.01.2002

Apartado 97. (36080) Pontevedra



EDITORIAL

UN AÑO DE LEY DE EXTRANJERÍA

CONTRA LA EUROPA DEL CAPITAL Y EL ESTADO

APUNTES PARA LA MOVILIZACIÓN
DURANTE LA PRESIDENCIA
ESPAÑOLA DE LA UE

CONFLICTOS COLECTIVOS

FALSAS COOPERATIVAS

DEBATE AL ROJINEGRO

EE UU: TRIBUNALES MILITARES
Y CONGRESO

BUZÓN DE La Campana

PROTESTA DE NOAM CHOMSKY

Procesamiento de su editor en Turquía

Recibimos de Juanan <fra.rr@teleline.es>, a través de A-Infos, la siguiente comunicación sobre el procesamiento en Turquía del editor Fatih Tas, por haber publicado el libro de Noam Chomsky "Intervencionismo Norteamericano".

Noam Chomsky, el lingüista y disidente político estadounidense ha rechazado la decisión judicial de procesar a su editor en Turquía en relación con un libro que denuncia la situación de los derechos humanos en Turquía.

En una carta enviada a la editorial Aram, de Estambul, Chomsky expresó su solidaridad con el director de la misma, Fatih Tas, quien debería hacer frente a una sentencia de un año de cárcel si se le condena por la acusación de "distribuir propaganda contra el estado". Está previsto que el juicio dé comienzo en febrero.

Las acusaciones constituyen "un muy grave ataque contra los derechos humanos y civiles más elementales", escribe Chomsky, profesor de lingüística en el Massachusetts Institute of Technology.

Aram publicó a principios de año "Intervencionismo Norteamericano", una colección de ensayos y conferencias de Chomsky traducidos al turco.

El libro incluye la traducción de una conferencia que Chomsky dio en la Universidad de Toledo (Ohio, EE UU) en marzo. En ella, Chomsky decía que el gobierno turco "había emprendido una guerra de grandes dimensiones en el sudeste contra la población kurda" y describió el conflicto como "una de las mayores atrocidades contra los derechos humanos de los 90".

Chomsky manifestó que la conferencia estaba basada en el material de "las principales organizaciones humanitarias, en investigaciones del más alto nivel y en documentos oficiales del gobierno de los Estados Unidos".

En el auto de enjuiciamiento, que vio la luz la semana pasada, el tribunal de Seguridad del Estado de Estambul afirma que estos y otros pasajes del libro constituyen "propaganda contra la indivisible unidad de la nación". Sin embargo, no hay acusaciones en curso contra el propio Noam Chomsky.

Turquía ha llevado a cabo una guerra durante 15 años contra los rebeldes que demandaban autonomía para el sudeste del Estado Turco. El conflicto se ha amortiguado desde que el Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK) anunciara un alto el fuego unilateral en 1999, aunque el gobierno lo rechazó y se siguen produciendo choques esporádicos.

Alrededor de unas 370.000 personas, casi todas rebeldes o población civil kurda han muerto a resultas de los combates desde 1984.

Docenas de escritores e intelectuales turcos han sido encarcelados debido a las estrictas leyes que prohíben cualquier crítica a la actuación del Estado en guerra.

Juanan

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela ERICO MALATESTA, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Número 181 de su Segunda Época y se imprime el 14 de Enero de 2002. [D.L. PO-433-95]

Redacción: C/ Pasantería, 1-3ª (36002) Pontevedra.

Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64

Correspondencia: Apartado 97 (36080) Pontevedra.

E-mail: lacampana@jet.es

P.V.P.: 1,5 euros

En este Número:

Buzón de **La Campana**. **Pág. 2**

Editorial: Un año de la Ley de Extranjería. . **Pág. 3**

Falsas cooperativas. **Págs. 4 y 5**

La semana **Pág. 6**

Debate al rojinegro: EE UU: Tribunales militares y Congreso. **Pág. 7**

Contra la Europa del Capital y el Estado. Apuntes para la movilización durante la presidencia española de la UE. **Págs. 8 y 9**

Insumisión: ¿Indultos a insumisos?. **Pág. 10**

Publicaciones. **Pág. 11**

Libros: Las cárceles de la miseria. .
..... **Pág. 12**

Eugenio Montale: La anguila.
..... **Pág. 13**

Cine: Amelie. **Pág. 14**

Anuncios Breves, Convocatorias,
Intercambios **Pág. 15**

Memoria Libertaria: Pedro Tufró.
Voz uruguaya para Tiempos Nuevos. **Pág. 16**



Suscripciones:

Por cada 24 números, con los correspondientes
dosieres y el índice,: **3.300 pts.**

Pueden hacerse:

- por giro postal a: **La Campana**, Apartado de Correos 97. (36080) Pontevedra
- por domiciliación bancaria.

EDITORIAL

P

RONTO hará un año, el 23 de enero, que entró en vigor la Ley de Extranjería. Según los políticos que la idearon, la Ley fue promulgada para frenar la inmigración *irregular* y solucionar el *problema* de los indocumentados. Según **La Campana** fue promulgada para codificar “la permanencia del régimen de esclavitud y explotación de los inmigrantes” (**La Campana**, nº 151, del 08.01.2001). En cualquier caso, ni la inmigración *irregular* cedió lo más mínimo, sino que se incrementó, ni los inmigrantes pueden celebrar los derechos y deberes que tienen y es obligado reconocerles. Lo que si se ha logrado, es que en miles de Ejidos dispersos por todo el territorio español todo siga igual, con decenas de miles de trabajadores viviendo en temibles condiciones, dejando la salud y la vida en jornadas interminables, por salarios de miseria. Al fin y al cabo, fue para eso que la Ley de Extranjería, entre otras medidas, eliminó para los “sin papeles” los derechos de reunión, asociación, manifestación, sindicación y huelga.

La escueta crónica de sucesos conocidos en la primera semana de enero, confirma lo dicho:

- El año 2001 finalizó con la denuncia de que cientos de inmigrantes de origen africano permanecían hacinados desde hace semanas, sobreviviendo en condiciones infrahumanas, en un viejo edificio del aeropuerto de la isla canaria de Fuerteventura. Habían llegado en pateras, algunos de ellos como sobrevivientes de naufragios en los que perdieron la vida varios de sus compañeros de viaje. Nada más alcanzar la costa, fueron detenidos por los vigilantes de la fortaleza europea y arreados hasta el antiguo recinto del aeropuerto (en realidad una covacha de 1500 metros cuadrados de superficie y 6 metros de altura, sin luz natural ni ventilación), donde les encerraron.

Como autoridad administradora del tinglado, alguien del Ministerio del Interior -canalla electa y democrática que de este modo gobierna- autorizó o dictó instrucciones para que la cristalera de la entrada principal, que hacía parcialmente visible para los turistas del aeropuerto el interior del habitáculo, fuese cubierta de papeles de periódico y tableros de contrachapado. De ese modo, ningún viajero a las *Islas Afortunadas* llegaría a conocer que tras aquellos muros deslucidos y entrada ciega, hubiese cientos de personas en el infortunio, condenadas a vivir en tortura, sin luz natural ni aire para respirar. La gran mayoría sobre jergones y colchonetas esparcidos por el suelo, debiendo usar, los más de cuatrocientos hombres, un solo retrete de cuatro váteres, permanentemente encharcado, con el agua alcanzando los colchones más cercanos y cuyo fétido olor se expande por todo el recinto. Por comida reciben el *catering* de los aviones. El personal sanitario de la Cruz Roja -únicas personas a las que está permitido entrar el antro, permanentemente vigilado por la Unidad de Intervención Policial- denunció que tienen que observar a los enfermos a la luz de linternas y alertó del grave riesgo de epidemias. Incluso las bandejas con la comida tienen que ser servidas por los policías que custodian el lugar, lo que provocó que algunos se negasen. Los inmigrantes se ven obligados a renunciar a lavar la ropa ya que, en el local cerrado y húmedo, no se seca. Tras vivir semanas en estas condiciones, ahora mismo sufren una plaga de piojos, la sarna causa estragos y algunos manifiestan síntomas de locura y trastornos depresivos.

- El 2002 comenzó con la noticia de ataques racistas contra inmigrantes: “un marroquí fue muerto en Salou de un tiro en la cabeza, víctima de un ataque xenófobo, cuando celebraba con unos amigos la entrada del año nuevo” y, otra, según la que “tres jóvenes racistas, *cabezas rapadas*, con edades comprendidas entre los 16 y los 20 años, dispararon con una pistola de aire comprimido a la cabeza de un inmigrante colombiano. Los hechos sucedieron el 3 de enero, en Majadahonda, Madrid”.

Ambos sucesos son actuaciones de las bandas del odio que, convenientemente armadas y arropadas por intereses de Estado (como un GAL específico), actúan en el mismo sentido que la Ley de Extranjería: recrear y confirmar cada día -en su caso mediante la comisión de actos brutales y la exhibición ignominiosa de poder homicida-, el espacio que debe ocupar cada cual en esta inicua sociedad, dividida y desigual. A un lado, inmigrantes, extranjeros pobres, trabajadores rebeldes al patrón, los que claman justicia, los insumisos al amo, los que denuncian el malestar social ... Al otro, ellos, los amos, el Ejido, el estado, el orden, la frontera, la Ley, el fusil y la agonía.

NOTA. Con motivo del aniversario de la promulgación de la Ley de Extranjería numerosas asociaciones de inmigrantes, movimientos sociales y algunos sindicatos -al menos, la CGT- convocaron manifestaciones de protesta para los días 20 y 26 de enero, en gran número de localidades. En todas ellas estará **La Campana**, aunque nada más pueda ser con la voluntad y el testimonio que ofrecen estas páginas.

FALSAS COOPERATIVAS

CUANDO los hechos ocurridos en distintas ciudades estadounidenses el pasado día 11 de setiembre de 2001, las trabajadoras y trabajadores de la Cooperativa A Balaña, en Ourense, poco podían suponer, que también se desmontaba la trama empresarial en la que están metidos. Esta empresa, constituida falsamente como cooperativa, se dedica como actividad principal al montaje de cableados de automoción, y su principal cliente, sino único, es la factoría ourensana actualmente perteneciente al grupo multinacional Valeo.

Pues bien, esta multinacional Valeo, como otras, a raíz de los sucesos del 11 de setiembre, aprovecharon la coyuntura para anunciar regulaciones de empleo y cierre de factorías en diversos lugares del globo. Evidentemente, esa noticia, breve y todavía inconcreta, causa la lógica preocupación en una provincia como la de Ourense, con escaso tejido industrial, y donde la factoría, que recientemente había sido integrada en el grupo Valeo, es una de las principales por el empleo directo e indirecto que supone para la zona. Esa preocupación genérica, seguida de desmentidos en el sentido de no tener ninguna decisión concreta tomada sobre cuales serían las factorías afectadas y las buenas opciones de la de Ourense, para las trabajadoras y trabajadores de la Cooperativa A Balaña, se ha convertido en preocupación real.

Algunos trabajadores de la cooperativa, en previsión de que la tranquilidad pedida por los gestores de Valeo no sea más que un compás de espera para cerrar de forma inesperada en cualquier momento, como primera medida preventiva, solicitan sus vidas laborales, es decir, los tiempos que constan cotizados en la Seguridad Social en las distintas empresas para las que hayan trabajado. Primera sorpresa, a ningún trabajador de A Balaña se le había cotizado el mes de agosto, cuando estaban de vacaciones. Ante esto se acrecienta la preocupación, acentuada con la información de que se deben hacer

ajustes en la producción y en los pedidos.

A estas alturas la inquietud no hay quien la pare, la actividad sindical, prácticamente nula en la empresa hasta ese momento, baste decir que siendo unos noventa trabajadores, ni tenían secciones sindicales ni comité de empresa, comienza a aparecer. Grupos de trabajadores (aquí debería decir más propiamente trabajadoras, pues son la absoluta mayoría) comienzan a indagar en el mundo sindical, tanto en lo que les pueda ocurrir a ellas mismas, como las opciones jurídicas posibles, dejando en un punto remoto la actuación colectiva y pública de ellas mismas.

Nada más indagar en la empresa, en las relaciones laborales que se mantienen, las condiciones salariales, la casi total ignorancia de la legislación laboral más básica por parte de las trabajadoras, se adivina la explotación más brutal.

Una plantilla formada mayoritariamente por mujeres, la mayor parte muy joven, para muchas su primera relación laboral, una empresa estructurada como una cooperativa, pero donde hay un empresario que actúa como jefe absoluto, donde unas constan como cooperativistas y otras no, sin ninguna distinción aparente, era el medio propicio para que empresarios sin ningún escrúpulo, hicieran sus negocios con una casi total impunidad.

De esas primeras reuniones sindicales comienzan a salir motivos bastantes y suficientes para preocupar seriamente a las afectadas. Se ve claramente que lo que se denomina cooperativa, no es más que la sucesión de otras empresas privadas, y dedicadas a la misma actividad, propiedad del que ejerce como autoridad absoluta en la cooperativa.

Que el constar la mayoría de ellas como cooperativistas, no les estaba beneficiando, como sería de suponer, puesto que el empresario y sus asesores siempre les llevaban a las conclusiones que les beneficiaban a ellos en exclusiva.

Que sus salarios de trabajadoras eran sustancialmente inferiores al marcado por el convenio

[continúa en la página 5]



[viene de la página 4]

aplicable, que la jornada laboral excedía en horas a las fijadas en el sector, y no se le remuneraban como horas extras, ni como nada.

El empresario, conocedor de que se estaban realizando movimientos entre las trabajadoras no tarda en montar una estrategia. Desde el primer momento conoce quiénes son las trabajadoras que comienzan a moverse, desgraciadamente, ni siquiera en esas circunstancias son la mayoría como sería lo lógico. A la mayoría las sigue embaucando y diciendo que el futuro pasa por estar con él y sus formas de hacer. Con esta situación convoca una Asamblea Extraordinaria de la cooperativa con la idea de expulsar, por motivos económicos, a las trabajadoras que se rebelaban a sus designios. La ausencia de las afectadas a la Asamblea impidió su expulsión, pero no la persistencia por mantenerlas fuera de la empresa, así que les concede vacaciones prácticamente todo el mes de diciembre, hasta el día 21 que convoca otra Asamblea con la intención de disolver la cooperativa. A esta Asamblea sí se presenta el colectivo que ya tiene muy claro cuales son las intenciones del personaje, respecto a ellas y a la propia empresa de las que son partícipes. Esta presencia, y su voto conjunto, evita la aprobación de la disolución por la mayoría necesaria de dos tercios. Lejos de tranquilizarse con esta victoria, las trabajadoras intensifican el seguimiento de las actividades en la empresa, ya que la situación no era para menos.

Los retenes, que habían organizado para vigilar la empresa, se demostraron útiles cuando en la mañana del día 22, día siguiente de la Asamblea de la cooperativa, y queriendo aprovechar el empresario la circunstancia de que los sábados se venía reuniendo de forma habitual el colectivo de trabajadoras organizadas, sorprenden a varios operarios sacando enseres, maquinaria y mercancía de la nave donde tiene su sede la cooperativa a otra nave distinta. El pequeño

grupo presente casi es arrollado por el camión que realizaba el transporte al intentar paralizar el expolio. Se comunican con las compañeras reunidas y da tiempo todavía a que miembros del sindicato sean testigos del expolio, pero no a impedirlo. Se denuncia este robo en los organismos públicos para dejar constancia del mismo y poder recuperar los bienes en su momento.

Los siguientes días no hay ningún tipo de actividad en la nave de la cooperativa. Sin embargo, al comenzar el año nuevo, en la nave donde se había trasladado el material y maquinaria, se comienza a trabajar. Trabajan en esta nueva nave trabajadoras de la cooperativa, que

dicen ahora pertenecer a una nueva cooperativa. Eso sí, el empresario ya no se fía ni de gente tan sumisa y las mantiene a prueba.

El proceso actualmente está ya en la reclamación legal exigiéndose por un lado las cantidades debidas por no aplicar el convenio y los excesos de jornada, y por otro proceso el del embargo de bienes a las empresas sucesivas para garantizar los salarios del personal ante el cese de actividad.

Es este un caso claro de cómo el afán avaricioso de los empresarios no tiene nunca límites, y desgraciadamente se ensañan precisamente en

los colectivos sociales más débiles, en este caso doblemente, por mujeres y jóvenes, y que lo son precisamente por estar desorganizados y no ser capaces de dar respuestas cuando la situación lo exige.

Puede ser que legalmente, por el proceso jurídico, las trabajadoras afectadas puedan recuperar parte de lo que ya le expoliaron, pero en ningún caso quedará nadie satisfecho al conocer las diferentes complicidades necesarias para que casos como estos sean, más que posibles, habituales

Javier Prieto



LA SEMANA ...

CONTRA LA BASE DE LA OTAN EN BÉTERA

La Asamblea «Campanya contra la base de l'OTAN» nos envía el siguiente documento con 11 razones para celebrar una Campaña contra la base de la OTAN en Bétera. Adjunta también el calendario de actividades, que puede consultarse en: www.antibase.org

La OTAN debe decidir a finales del 2002 o a principios del 2003 la ubicación de tres futuros cuarteles de alta disponibilidad en Europa. Entre los seis candidatos a ocupar una de las plazas se encuentra el cuartel *Jaime I* de Bétera, en la comarca de Camp de Túria del País Valencià. El Gobierno español, a través del Ministerio de Defensa, ha ofrecido a la Alianza este cuartel, situado a unos 15 km de Valencia, como sede para acoger uno de los tres centros de mando.

Los cuarteles de alta disponibilidad de la OTAN son emplazamientos destinados a coordinar eventuales despliegues de tropas en zonas de crisis. Después de los atentados del 11 de septiembre, una nueva política de agresiones militares se ha estrenado con la guerra de Afganistán. Según los portavoces de los EEUU y del Pentágono, esta ofensiva se prevé larga y no se detendrá en este conflicto. Desde el punto de vista de su ubicación, un cuartel como el *Jaime I*, situado en la costa del Mediterráneo, con el puerto de Valencia y la base aérea de Manises a unos kilómetros, parece de los más adecuados para la dirección de acciones bélicas lanzadas hacia Oriente Medio y la ribera sur del mediterráneo.

La OTAN es una alianza militar de 19 estados dirigida principalmente por EEUU. Entre los socios de este club podemos encontrar algunos de los estados más ricos del mundo (Alemania, Gran Bretaña, Canadá, Italia, Francia), antiguos aliados de la Unión Soviética completando la transición hacia el capitalismo (Hungría, Polonia, Chequia, Bulgaria), y uno, como Turquía, que lleva diez años masacrando a los kurdos que viven dentro de sus fronteras. Cincuenta y dos años después de su fundación y desaparecido el bloque soviético desde hace doce, la OTAN, lejos de disolverse, está culminando un proceso de reforzamiento y ampliación.

¿UNA NUEVA OTAN?

Sí, pero peor aún que la antigua. Ahora sin duda la OTAN es un obstáculo para la paz:

1) Es la bota del Norte sobre el Sur, no apunta sus armas hacia los «rusos» sino hacia los «pobres»: las poblaciones de los países empobrecidos, como por ejemplo de la ribera sur del mediterráneo o de Oriente Medio. Su objetivo: defender los privilegios económicos y estratégicos de EEUU y la Unión Europea en todo el mundo.

2) Se ha autodesignado «sheriff» planetario desde que se autoconcedió este derecho en 1999, puede bombardear o atacar cualquier lugar del mundo sin tener en cuenta ni siquiera a la ONU.

3) Para justificarse una vez desaparecido el bloque soviético, ha exagerado o inventado nuevos enemigos o *amenazas* de todo tipos: los nacionalismos emergentes, el narcotráfico, el Islam, las migraciones o el terrorismo internacional.

4) Quiere convertir el territorio español en una plataforma de agresión militar las bases de Rota y Morón ya fueron utilizadas para bombardear Bagdad durante la guerra del Golfo, y la base de Valencia-Bétera podría dirigir ataques como los actuales sobre Afganistán, o como los de Libia, Irak o Yugoslavia.

5) El Estado español vulneró definitivamente el referéndum de 1986 cuando ingresó en la estructura militar de la OTAN en 1997.

6) La estrategia de la OTAN, como toda estrategia militar, es secreta. Ni la ciudadanía ni el Parlamento serán consultados antes de que la OTAN emprenda una acción militar con participación española. Se abre la puerta a la presencia de armamento de destrucción masiva (nuclear, químico y biológico), por ejemplo, en la posible base de la OTAN en Valencia.

7) El Gobierno español, al ofrecer a la OTAN el cuartel «Jaime I» como lugar para instalar su base, niega la soberanía del País Valencià, que debería ser quien decidiera sobre esta importante cuestión. Tampoco se respeta la soberanía municipal, después de que el Ayuntamiento de Bétera ha manifestado su rechazo a la instalación de la base.

MÁS OTAN, MÁS GASTO MILITAR

8) La OTAN impone a los estados que la componen un continuo proceso de rearme que hace crecer aún más el presupuesto militar en detrimento de las partidas sociales y de cooperación. Los nuevos proyectos armamentísticos (Eurocaza, tanques Leopard, fragatas de combate F-100) ya han colocado el gasto militarista de España por encima de los 2 millones de millones de pesetas anuales.

9) Queremos vivir libres del peligro de ataques militares y de atentados. Medio mundo está enfrentado a la OTAN y los EEUU después de 50 años de sus políticas injustas, agresivas y militaristas en todo el mundo, y especialmente en Oriente Medio. El área escogida para situar el cuartel es una de las más densamente pobladas de Europa y se encuentra además en plena expansión demográfica. La instalación de la base de la OTAN aumentará las medidas de control social y vigilancia en la zona. Todos/as nos convertiremos en potenciales sospechosos.

10) Queremos los espacios urbanos y naturales para la ciudadanía, no para los militares. La llegada del contingente de militares que se hará cargo de la base alterará la vida normal en el pueblo de Bétera y alrededores. Los supuestos beneficios para el comercio local son también una total ficción: los militares dispondrán de su propio economato.

11) Queremos políticas de paz y justicia, no de guerra. Queremos que se desarrollen políticas activas y coherentes en favor de la paz, de los derechos humanos y de las relaciones

[continúa en la página 10]

DEBATE AL ROJINEGRO**EE UU: TRIBUNALES MILITARES Y CONGRESO**

Remiten para su publicación en La Campana este reciente texto de Mumia Abu-Jamal (text copyright 2001 by Mumia) sobre los Tribunales Militares estadounidenses, organizados por el Presidente Bush, de momento contra los prisioneros afganos. Unos Tribunales, cuya constitución y previsible funcionamiento repugnan a todo sentido de la justicia y la honestidad.

ENTRE las secuelas del 11 de septiembre, la Administración Bush ha anunciado planes para formar y juzgar por tribunales militares a cualquiera que los EE UU considere un «terrorista».

Estas cortes estarán presididas por magistrados militares, que también decidirán sobre todo proceso de apelación, concluyendo el caso con el árbitro final, que será bien el residente, bien el secretario de defensa. Ningún juez civil, ni ninguna división o rama de la judicatura federal escuchará jamás ni una sola sílaba o apelación de cualquiera que sea juzgado en este tipo de tribunales. Tan enloquecidos están los ánimos americanos, tan débil la élite liberal, y tan postrada la comunidad legal de la nación ante el poder, que apenas se escucha un murmullo de protesta ante este intolerable y desnudo arrebato de poder de la Administración.

No basta con que la institución de estas cortes constituya la antítesis real del valioso derecho americano a un proceso justo. Ni es suficiente argumentar que estas medidas de guerra resultan inapropiadas ante la ausencia de una declaración formal de guerra por el Congreso (aunque este Congreso no tendría ningún problema en hacerla).

Este Congreso, muy nervioso ante los informes sobre contaminación de ántrax en algunas de sus oficinas, se apresuró a ratificar en un tiempo récord (con muy poco debate público, ni audiencias públicas, ni un informe de comité, ni una conferencia) la sin precedentes, compleja, y radicalmente represiva «Acta patriótica norteamericana». El decreto presidencial ordenando tribunales militares es, desde todos los puntos de vista, inconstitucional.

Realmente, la disposición que otorga poderes al presidente Comandante en Jefe, también limita sus poderes sobre asuntos judiciales.

Esto es lo que dice dicha disposición (art. II, secc. 2, Constitución de los EE UU): «El presidente será el Comandante en Jefe de la Armada y la Marina de los Estados Unidos, .. Él tendrá el poder, por y con el consentimiento y consejo del senado., y él propondrá, y con el consentimiento y consejo del Senado, nombrará a los jueces de la corte suprema». Y el artículo III, secc. 1 de la Constitución: «El poder judicial de los EE UU residirá en una Corte Suprema, y en aquellas cortes inferiores que el Congreso pueda de vez en cuando ordenar y establecer». Así es: el presidente, actuando en consonancia con el Senado, propone y nombra a los jueces del Tribunal Supremo, y el Congreso ordena y establece

nuevas cortes. El Congreso no puede abdicar de este deber a favor del ejecutivo. La orden presidencial establece una corte, una que tiene a todos sus magistrados bajo su directo control y mandato. Esta es una clásica corte desautorizada, del mismo tipo que los americanos condenaron cuando el régimen de Fujimori las instauró en Perú (curiosamente, para combatir el «terrorismo»). Esto no significa colmar de falsas alabanzas a los tribunales civiles estadounidenses, que son fundamentalmente instituciones políticas.

¿Hemos todos olvidado el juicio a Tim McVeigh, el terrorista doméstico, donde se supo que el FBI retuvo miles de documentos, hasta días antes de su ejecución?. Las cortes civiles meramente pestañearon ante esta violación, como una irritación menor.

Bajo la Administración Bush, los tribunales militares sirven como un instrumento de los caprichos del gobierno. Bajo la estructura de mando de los militares, cada juez, cada jurado, cada fiscal, es un oficial implacable de los militares, al servicio implacable del Comandante en Jefe. Si ellos quieren progresar en su carrera en los servicios armados, incluso si desean promocionarse, ellos deben seguir sus indicaciones administrativas.

¿Qué es lo que crees que harían a un extranjero nacional, quien ya es señalado como «el enemigo»? Bien con Bush, bien con el Secretario de Defensa, o incluso con otro panel militar sirviendo como Corte Suprema de Apelación, ¿cuál sería el resultado?. Pero, después de todo, los acusados son -para utilizar la denominación popular- «negros del desierto» (los británicos los llamarían «negros»): árabes, paquistaníes, unos pocos afganos, ¿a quien le importa?.

Lo mismo fue dicho en los años 20 cuando 20 judíos rusos fueron deportados de los EE UU tras las batidas de Palmer, o en los años 40 cuando los japoneses fueron confinados en campos de concentración. Ellos eran simplemente «judíos comunistas» u «ojos rasgados», ¿no es cierto?.

Estas cosas fueron dichas para que dichos grupos fueran separados, implicando a «otros», de esa forma podían corromper el proceso judicial y el derecho a un juego limpio, hasta la presente generación.

Combatamos esta locura, o retornará para perseguirnos a todos.

Mumia Abu Jamal
29 diciembre de 2001

En los próximos seis meses del año 2002, bajo la presidencia española de la Unión Europea, se celebrarán en diferentes ciudades de la geografía española reuniones significativas de los ministros de cada uno de los estados miembros, en las que los anarquistas podemos exteriorizar nuestra protesta, animando y promoviendo diferentes actos y movilizaciones, sobre la base de la acción directa y la auto-organización social.

Partimos de que la Europa que gobiernos y estados están construyendo no es la Europa social y abierta que reclamamos los trabajadores, y de ningún modo representa la organización internacional por la que luchamos. Es, otra vez, la Europa del Capital y el Estado, de la desigualdad y la exclusión, de las privatizaciones de servicios públicos y el retroceso de los derechos laborales, sociales y civiles en aras de nuevas leyes al servicio de los grandes capitales y corporaciones multinacionales.

En esto se fundamenta la legitimidad de nuestra movilización contra esta Europa que no es la nuestra.

Devastación sangrienta en el exterior, Explotación y falsedad en el interior

Esta Europa de ellos, puede definirse como la entidad que multiplica cada año las injusticias en su territorio y las agresiones y el expolio neocolonialista de numerosos países en el exterior; cuya política *nacional e internacional* -vasalla, como la de EE UU, o la del Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial de Comercio (OMC) o el Banco Mundial, de los intereses de las grandes corporaciones multinacionales capitalistas- es la responsable directa de que, en estos momentos, más de mil millones de personas malvivan en la más atroz de las miserias, víctimas del hambre, la enfermedad y la desnutrición crónicas. Pero también, que millones de jóvenes europeos soporten el paro estructural o tengan trabajos precarios, mal pagados y peor tratados, que se explote criminalmente a decenas de millones de inmigrantes y que los trabajadores en su conjunto pierdan cada día derechos laborales, sociales y económicos, que había costado un enorme esfuerzo conseguir.

En ambos sentidos, hacia dentro y hacia fuera de sus fronteras, la política de la UE se manifiesta como una de las palancas de la globalización liberal, que tanta desgracia y destrucción trajo al mundo en este tiempo a caballo entre milenios.

Uncir las víctimas al carro

Esta Europa, capitalista y autoritaria, expoliadora y militarista, ya unificada en el ámbito económico financiero (su unidad la definen, en cada momento, la confluencia de intereses de los grandes capitales), necesita imperiosamente uncir a ese siniestro carro a las organizaciones críticas del movimiento social y vencer su resistencia al fatídico progreso de la dictadura. Necesita apoyarse en un reforzado sistema penal, policial y carcelario en el interior y en un euroejército (o vasallaje en el seno OTAN), que actúe como criminal policía internacional.

En lo que toca al interior de cada país europeo, esa función represora se desarrolla en el ámbito legislativo y normativo con una política de criminalización global de los ciudadanos (legislaciones cada vez más restrictivas de derechos, con invención de nuevos delitos hasta ayer inexistentes ... la imposición de procedimientos penales y políticos cada vez más autoritarios y menos representativos, etc), y en el ámbito policial, con una política de criminalización y represión de los movimientos sociales de protesta.

CONTRA LA EUROPA DEL CAPITAL Y EL ESTADO

Apuntes para la movilización durante la Presidencia española

Criminalización de movimientos sociales

En ese contexto, los Ministerios del Interior de Europa llevan tiempo persiguiendo con saña a todos los que, por defender una Europa social y abierta, no sometida a los intereses del dinero y el imperialismo, nos declaramos disidentes de esta otra Europa del Capital, funesta para todos. Tanto para los que nos tocó vivir en ella como para los que la sufren en otras regiones del planeta.

Para esa represión, se recurre tanto al apaleamiento gratuito de manifestaciones pacíficas, como a la detención, penalización e imposición de castigos arbitrarios, cuando no directamente al terrorismo de estado.

No cabe duda que en las movilizaciones que se anuncian en España para este semestre, principalmente en Barcelona (15 y 16 de marzo, coincidiendo con la Cumbre de la UE) y Sevilla (21 y 22 de junio, coincidiendo con la cumbre de Jefes de Estado de la UE), se reproducirán estas prácticas, como ya vienen insinuando los responsables del Ministerio del Interior.

Papel de los medios de comunicación

Los medios de comunicación representan un instrumento de primer orden para llevar cabo esta política servil a la patronal mundial. Asegurándose el control y complicidad absoluta de la prensa, radio y televisión, los dictadores de Europa tienen casi garantizado el éxito de sus intrigas contra sus poblaciones respectivas.

Los grandes empresas de la comunicación, cumplen el papel de poderosos y eficaces agentes que, ante una población aturdida por su palabrería e infames espectáculos, disimulan el desmantelamiento de los derechos laborales, sociales y políticos en el interior de cada país, así como los crímenes internacionales que se cometen en su nombre.

Hay una cuestión en la que los medios de comunicación cumplen una función especialmente siniestra, alevosamente diseñada: la orquestación de campañas de criminalización y satanización de los movimientos de crítica, rebeldía social y desobediencia civil a la injusticia. En este sentido, tampoco cabe duda alguna de

que en los próximos seis meses asistiremos a la utilización abusiva de estas prácticas, con el objetivo de neutralizar el discurso y la acción anticapitalistas y libertarias.

Cumbre de Laeken

Aún no hace un mes, en diciembre de 2001, se celebró cerca de Bruselas, la llamada Cumbre europea de Laeken, que acordó la preparación de una Constitución de la UE, con la sola directriz de hacer tabla rasa de las conquistas sociales alcanzadas por el movimiento obrero mundial tras cru-

entas luchas contra la indisoluble alianza del poder consigo mismo, esto es del poder político y social con el poder económico, del estado y el capital.

Se trata, por lo tanto, de codificar -con rango de ley máxima- la estructura y funcionamiento orgánicos de la futura UE, de modo que ambos ordenamientos se adecuen a los intereses del capitalismo más codicioso y destructivo y, consecuentemente, a la reproducción de las actuales castas dirigentes, a su servicio.

Grandilocuencia y violencia

En otras palabras, una Constitución que codifique en un texto *sacralizado* la concepción ultraliberal del poder, con la finalidad de otorgarle la legitimidad que, por su contenido, ni tiene ni merece. Un Documento cuyo rechazable contenido (la concepción básica está pactada de antemano, pues se trata de progresar en lo que ya hay: la hegemonía del dinero y la imposición de su régimen), intenta disimularse tras la fuerza embaucadora de las palabras grandilocuentes, de gran valor teológico, tales como Constitución, Carta Magna, o también, Patria, Ley, Unión, etc, que, a la hora de la verdad, sirven de tapadera y pretexto para la comisión por el poder de grandes crímenes, que le son imprescindibles para entronizar en las gentes su particular imperio.

En fin, se trata de construir Europa, amañándola de algún modo como una sola entidad pluriestatal, capaz de ofrecer una estructura política adecuada a la dictadura del capitalismo sobre el continente, que es lo que realmente se busca.

La Convención constituyente

Según lo acordado en Laeken, el proceso *constituyente* de la UE se articulará a través de una Convención (especie de asamblea de representantes), en la que participarán un centenar de parlamentarios europeos, los Gobiernos de los quince países miembros, la Comisión Europea y representantes de los parlamentos nacionales, tanto de los estados miembros como de los 12 países ahora mismo candidatos preferentes a ingresar en la UE.

Si finalmente se cumple el calendario previsto, la Convención concluirá sus trabajos en la primavera de 2003, con el proyecto de constitución listo para su ratificación definitiva en 2004.

Un corrupto convicto y amnistiado, presidirá el proceso

Para colmo y mayor burla a todos los ciudadanos honestos de Europa, la convención estará presidida por el ex-presidente francés (1974 a 1981) y dirigente de la derechista *Unión para la democracia francesa* (UDF) Valéry Giscard D’Estaing.

Este elemento es un auténtico chorizo, corrupto y ladrón cogido in fraganti, beneficiario del siniestro *emperador* Bokassa -¡horrendo personaje, que cubrió de sangre la República Centrafricana, llegando a participar personalmente en una masacre de estudiantes!-, quien le pagó con diamantes el apoyo recibido del gobierno francés.

Un debate amañado

Para asistir al presidente, se designó un Presidium de la Convención de 12 miembros. También se prevé la participación en la discusión constituyente de *personajes relevantes* de la sociedad civil, lo que no deja de ser un eufemismo que encubre el debate amañado.

Si uno de los esenciales principios de la democracia representativa es la discusión pública y sincera por el “pueblo soberano” de los temas sobre los que después decidirán los representantes electos en los parlamentos correspondientes (usurpando la voz del pueblo, pero habiéndole oído, al menos teóricamente), los burócratas de la UE escamotean ese debate social e impiden la participación real del “pueblo”.

En ausencia del verdadero debate, se impone como sucedáneo la cháchara vacua de los políticos, sindicalistas de cúpula y traición, expertos mediáticos, académicos, intelectuales orgánicos, leguleyos de relumbrón..., y demás embaucadores al servicio de la llamada democracia actual, que ya no es más que una *plutocracia* o gobierno del dinero. La “participación de personajes relevantes”, se reducirá a la presencia de estos títeres. Para los demás, para los de abajo, para aquellos trabajadores o excluidos que pretendan levantar la voz solidaria y anticapitalista de sus intereses para hacerse oír, vienen preparándose desde hace tiempo los Ministerios de Interior y sus policías y ya han creado un “espacio judicial europeo”.

Continuar llamando *democracia* al régimen político que soportamos es pura retórica propagandística. Hace mucho que el *pueblo* dejó de gobernarse y decidir cualquier cosa, lo mismo que sus *electos representantes*. El ritual electoral es puro teatro, un ritual entre otros, con los que se arrebata la voz al pueblo y, verdaderamente, se le enmudece.

Ricardo Colmeiro



INSUMISIÓN

¿INDULTOS A INSUMISOS?

Comunicado de siete insumisos presos

Este comunicado ha sido redactado por los insumisos presos en el estado español, en un momento en que los distintos partidos políticos se quieren apuntar el tanto de pedir para ellos un indulto. Los insumisos recuerdan que siguen vigentes los motivos que les llevaron a declararse insumisos, que van más allá de la mili. No conviene olvidar que partidos políticos que ahora “defiende” a los insumisos han colaborado antes en su represión y en la de otros movimientos sociales (cárcel, Nuevo Código Penal, etc). Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC), Tel.: 91 8789459 y 616 994392 E-mail: insupiso@teleline.es

ANTE LA PETICIÓN DE INDULTO POR PARTE DE DISTINTAS FUERZAS POLÍTICAS PARA LOS SIETE INSUMISOS PRESOS

Actualmente hay siete insumisos presos -tres de ellos en la cárcel de Alcalá de Henares- cumpliendo condena de 2 años y cuatro meses de prisión. Ninguno de ellos ha pedido el indulto. El Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC) utiliza la no violencia y la desobediencia civil para construir una sociedad en paz, como ya hicieron Gandhi o Martin Luther King.

Como desobedientes civiles, infringen una ley que consideran injusta para luchar contra los ejércitos y asumen las consecuencias que se derivan de su acción, aunque sean de cárcel. Las convicciones que han llevado a estos antimilitaristas a prisión son pacifistas y persiguen la construcción de un mundo donde no tengan cabida ni las guerras ni los ejércitos, donde las personas seamos capaces de resolver los conflictos sin necesidad de recurrir a la violencia y donde los 485.000 millones de pesetas que los militares se gastan cada día en el mundo se destinen a cubrir necesidades sociales.

El fin del servicio militar obligatorio es un gran éxito de la sociedad y del movimiento antimilitarista, pero no es el objetivo último que persigue este movimiento. Si bien la desaparición de la mili es un paso importante hacia la desmilitarización social, aún falta mucho para construir esa sociedad desmilitarizada y en paz con la que todas las personas soñamos. Otro paso de gigante que la ciudadanía ha dado en esa dirección es el rechazo al ejército que se plasma en el estrepitoso fracaso del proceso de profesionalización.

Los 0,4 aspirantes por plaza ofertada en el ejército profesional son palmarmente ridículos en comparación con cualquier otra oferta pública de empleo. Y eso que el Ministerio de Defensa ha hecho lo imposible por conseguir soldados hasta debajo de las piedras. Pero el divorcio entre la sociedad y los militares es profundo y nadie quiere enrolarse en las filas castrenses. Acabar con la mili fue divertido, abolir los ejércitos será un fiestón.

Insumisos presos en el estado español:

Alberto Estefanía Hurtado (Bilbao), 3º grado, Fin de condena: 04.03.2003, en la Cárcel Militar de Alcalá de Henares.

Ander Eguren Gandarias (Bilbao), 3º grado, Fin de condena: 28.01.2003, en la Prisión Provincial de Bilbao.

Javier Rodríguez Hidalgo (Portugalete), 2º grado, Fin de condena: 20.02.2004, en la Cárcel Militar de Alcalá de Henares.

José Antonio Pérez Alemán (Las Palmas), 3º grado, Fin de condena: 16.06.2003, en el Centro Penitenciario Tenerife 2.

José Ignacio Royo Prieto (Bilbao), 3º grado, Fin de condena: 04.03.2003, en la Prisión Provincial de Bilbao.

Miguel Felipe Ramos (Cáceres), 3º grado, Fin de condena: 28.05.2003, en el Centro Penitenciario Cáceres 1.

Óscar Cervera García (Valencia), 3º grado, Fin de condena: 03.07.2003, en la Cárcel Militar de Alcalá de Henares.

Todos ellos son insumisos en los cuarteles, salvo Ander Eguren que está preso por participar en dos acciones no violentas de allanamiento de instalaciones militares.

Insumisos presos en el estado español



[viene de la página 6]

igualitarias entre los pueblos. La paz solamente se conseguirá prescindiendo de instrumentos como los ejércitos y las alianzas militares, y eliminando las injusticias y la miseria. La guerra no hace más que aumentarlas.

Por todas estas razones:

- Decimos no a la instalación de la base de la OTAN en Valencia.

- Rechazamos formar parte de cualquier alianza militar, sea la OTAN, la UEO o el Euroejército.

- Pedimos la disolución de estas organizaciones.

- Exigimos la apertura de un debate social amplio, serio y en profundidad sobre una defensa y una política exterior no militarista.

Asamblea “Campanya contra la base de l’OTAN”

PUBLICACIONES

Hilo Negro

HILO NEGRO

Boletín del Sindicato Único - CGT de Burgos
Nº 65-Dic.-2001 / Hospital de los Ciegos, 5 - bajo - 09003 Burgos

“El consumo nos consume”, es la sentencia que encabeza el mensual de la CGT burgalesa. “La CGT de Burgos okupa las calles de Madrid” en referencia al centenar de afiliados de esta local que acudieron a la manifestación del 2 de diciembre, contra la globalización capitalista. Entrevista a Carlos Herrero, secretario de la sección sindical de CGT-sanidad de Burgos. Muy breve comentario a la LOU y la carta enviada por algunos directores de institutos a los padres de alumnos alertándoles de las consecuencias de hacer huelga los estudiantes. Además, agenda, reseñas, etc.

HUMANISMO Y ACRACIA

ÓRGANO DE EXPRESIÓN HUMANISTA Y LIBERTARIO

HUMANISMO Y ACRACIA

Órgano de expresión humanista y libertario
Nº 2 -Dic.-2001 // Paseo del Pinar 12, 2º D - 16003 Cuenca

Presencia de grupos fascistas en Cuenca en el verano. Primera entrega sobre las “Causas de la guerra”, a partir de textos de Chomsky. Manifiesto repartido en Cuenca por el fin de la guerra sobre Afganistán. Sobre “El bioterrorismo ... de estado”. En “Cuadernillos Libertarios”: documentado y amplio artículo de Miguel Ángel Badal sobre el atentado anarquista contra Alfonso XIII el día de su boda y otro sobre Ferrer i Guardia y la pedagogía libertaria. “Reflexiones acerca del camino seguido por el movimiento antiglobalización en los últimos meses”. Cierran la revista unos apuntes de Badal sobre el concepto y definición de “anarquía”.

PANDORA

PANDORA

Periódico libertario y confederal - CNT
Nº 5 - Diciembre 2001 // c/ Francia, 11 - 2º Dcha. Vitoria

En noviembre se presentó en Madrid el libro “Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español” de Miguel Íñiguez, afiliado a la CNT de Vitoria. Pandora publica un resumen de la exposición del autor. En editorial, rechazo del terrorismo, recordando que son los pueblos los que sufren el terror de los estados y la violencia aterradora de los poderosos. Continúa la polémica sobre el lenguaje sexista. Comentario en torno al novelista y ensayista libertario Albert Camus. Servicio de librería e información sindical.



ALAKRANT

Boletín informativo de la CGT - Alacant
Nº 21-Dic.-2001 / José Reus García, 3, entlo, 03010 Alacant

Nuevo llamamiento para la movilización social, tras el éxito de la manifestación “Contra la guerra” del día 10 de noviembre en Alicante, en la que participaron más de 5000 personas. Crónica de la manifestación del 2 de diciembre en Madrid “Contra la globalización capitalista”. Artículo de Félix García Moriyón sobre “La búsqueda de la libertad”. Noticias varias de interés y reconocimiento a la labor anarcosindicalista. Agenda de próximas actividades.



LA HOJA DE LA ECOLOGÍA SOCIAL

Ecologistas en Acción - Alaidés
Nº 3 - Otoño 2001 // 29567 Alozaina (Málaga)

Editorial sobre la guerra, por pura necesidad de gritar frente a las mentiras. Crónica y documentos del IV Encuentro de Ecoaldeas y Comunidades sostenibles, celebrado en Los Arenalejos en agosto. La vida, multiforme y espléndida, que se ha ido construyendo desde hace cientos de millones de años, está siendo saqueada y empobrecida por prácticas ruinosas, como las del grupo McDonald's.

Obrer ★
prisoner ★



OBRER* PRISIONER*

Boletín internacionalista de los presos anarquistas en lucha
Nº 1-Dic.-2001 // Aptdo. 5 - Getafe // 28901 Madrid

Editado por Cruz Negra Anarquista, informa sobre las luchas y condiciones en que viven anarquistas encarcelados en diversos países: los 8 de Chattanooga (USA), Eddie Hatcher (USA), Bankole Irungu y Aisha Taylor (USA), Larry Giddings (USA), Yves Peyrat (Francia), Domink Sawicki (Polonia), Thomas Meyer (Alemania), Marco Camenish (Italia), Mark Barnsley (UK), presos y familiares en huelga de hambre en Turquía, Lavazza (España), Pontolillo (España), etc. El editorial comenta la libertad de Eduardo García y valora el esfuerzo solidario y organizativo de los anarquistas para conseguir su libertad. Éxito de la movilización mundial del 10 de noviembre contra los montajes represivos de los movimientos sociales.

LIBROS

LAS CÁRCELES DE LA MISERIA

Loïc Wacquant

La tesis central de Loïc Wacquant, profesor de Sociología en la Universidad de Berkeley e investigador del Centro de Sociología Europeo del Colegio de Francia, puede formularse del siguiente modo: A la «difuminación del Estado económico y el debilitamiento del Estado social» sigue fatalmente el «fortalecimiento y glorificación del Estado penal», que «apunta a criminalizar la miseria y, por esa vía, a normalizar el trabajo asalariado precario». Dicho de otro modo, asistimos al abrupto paso del «Estado providencia» al «Estado penitencia», en aras «del neoliberalismo y la subordinación de las instituciones sociales al mercado y beneficio privado».

Las cárceles de la Miseria investiga la génesis de esta nueva razón penal en Estados Unidos y como, desde aquí, la doctrina salta, a través del Reino Unido, al conjunto de la Europa, donde logra imponerse con mayor rapidez de la cabría esperar y sin ofrecer una resistencia coherente con la imagen común de una Europa continental más preocupada por lo “social” que el mundo anglosajón.

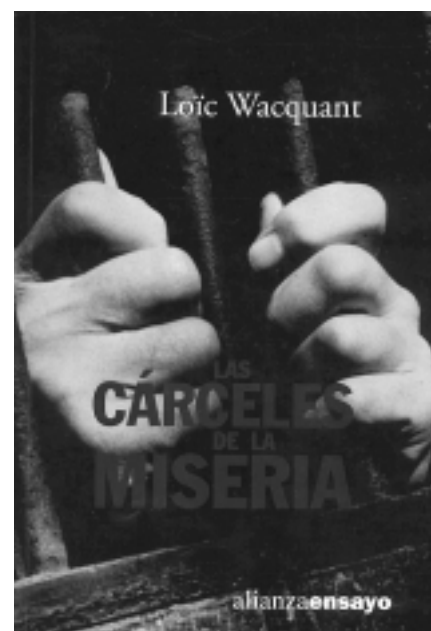
Se trata de la doctrina defendida por los conservadores norteamericanos -y elevado al rango de doctrina oficial y casi unánime de las administraciones de EE UU, federal y estatales- conforme la cual la gestión punitiva de la pobreza en las sociedades profundamente desiguales (como las propias del voraz capitalismo *neoliberal*) es eficaz, legítima y moralmente adecuada. En otros términos, según este conservadurismo de raíz anglosajona, la población miserabilizada por los necesidades del mercado de trabajo, puede ser controlada por el régimen democrático a través del “imperio de la ley”, a condición de disponer de un fuerte aparato penal, con duras penas para cualesquiera delitos, y se admita la inclusión de nuevas figuras delictivas en los códigos correspondientes, que tenderán a ser brutales frente al delincuente, al mismo tiempo que glorificados ante la opinión pública de las clases medias.

Como señala el autor en la entrevista añadida como epílogo del libro, “la

utilidad del aparato penal en la era poskeynesiana del *empleo inseguro* es triple: sirve para disciplinar a los sectores de la clase obrera reacios al nuevo trabajo asalariado precario en los servicios; neutraliza y excluye a sus elementos más disociadores o a los que se considera superfluos con respecto a las mutaciones de la oferta de empleos y reafirma la autoridad del Estado en el dominio restringido que en lo sucesivo le corresponde”.

Según constata Loïc Wacquant, esta deplorable doctrina ha hecho estragos en las sociedades *occidentales*, pese a que tras su aplicación, en ningún lugar, tampoco en EE UU, disminuyen, sino que aumentan, los delitos y las penas, las violencias y desequilibrios de todo tipo y las cárceles, la vejación a millones de personas y la impunidad del funcionariado represor (de jueces a policías y carceleros), capaz de practicar la tortura, el racismo institucional y la brutalidad más temible, como ha denunciado recientemente Amnistía Internacional. Es más, el resultado más significativo de la aplicación de esta doctrina es, precisamente, el crecimiento desmesurado de la población penitenciaria (y el sector industrial a ella asociado, en los casos de privatización de las cárceles e instituciones de vigilancia, guardia y custodia) y la aparición de grupos “privilegiados” como candidatos con muchas posibilidades de acabar en la cárcel (trabajadores precarios, inmigrantes, drogadictos, minorías étnicas o culturales y sociales, etc).

En la difusión universal de esta ideología cabe distinguir tres periodos. En primer lugar, el de formulación teórica *made in USA* -a cargo del Manhattan Institute, la Heritage Foundation y el American Enterprise Institute, entre otros- e inmediata puesta en práctica en algunas ciudades, especialmente Nueva York, bajo diferentes eufemismos, entre ellos el de “tolerancia cero”. La segunda etapa, denominada por el autor como la del *import-export*, en la que la ideología se disemina por Europa y sobre todo en Inglaterra, gracias a los lazos de las instituciones universitarias, académicas y



políticas a ambos lados del océano. “Inglaterra va a servir de caballo de Troya y *cámara de aclimatación* de la nueva penalidad neoliberal con vistas a su difusión por todo el continente europeo”. La “tercera y última etapa consiste en dar un fino *barniz científico* a estos dispositivos... En cada país actúa cierta cantidad de intelectuales nativos que desempeñan el papel de pasadores y avalan con su autoridad universitaria la adaptación de las políticas y métodos estadounidenses de mantenimiento del orden a su sociedad ... [como ocurre, por ejemplo, en Francia donde los encontramos] en los seminarios del Instituto de Altos estudios en Seguridad Interior, en tal o cual *Que-Sais-Je* sobre *Violencias e inseguridades urbanas*, en los documentos entregados a los alcaldes para preparar sus «contratos locales de seguridad» y luego en los diarios y las conversaciones cotidianas”. Por supuesto que lo mismo cabe señalar en España.

Sin embargo, la traslación de la ideología penal *made in USA* a suelo europeo no se reduce a una duplicación servil del modelo norteamericano, sino que se realiza con fórmulas adaptadas a las peculiaridades (cada vez menos) continentales europeas. Entre esas peculiaridades, cabe destacar la asunción del eje vertebral de la doctrina por los partidos de la izquierda institucional.

Pedro Lízara

POESIA

EUGENIO MONTALE

(n. 1896, Génova - m. 1981)

Esta anguila inmigrante y viajera es ya tan nuestra como los que aquí nacimos lo somos de nosotros mismos. Llega también a Galicia desde el americano Mar de los Sargazos a través de rutas atlánticas y es nuestra hermana y compañera, empozada en nuestra cultura, sin que pudiésemos acertar a decir quienes somos y dónde habitamos sin recordarla a ella, la tenaz serpiente de plata y oliva.

LA ANGUILA

La anguila, la sirena
de los fríos mares, que abandona el Báltico
para alcanzar nuestros mares,
nuestros estuarios y ríos,
que profundamente remonta, bajo adversas crecidas,
de ramal en ramal, y luego
de acequia en acequia, cada vez más sutiles,
cada vez más adentro, más en el corazón
de la peña, filtrándose
por canales de lodo, hasta que un día
una luz arrojada por castaños
enciende su brillo en pantanosas pozas,
en zanjas que descienden
desde los riscos de los Apeninos hasta la Romaña;
la anguila, antorcha, fusta,
flecha de amor en tierra,
que sólo nuestras quiebras o resecos
arroyos pirenaicos devuelven
a paraísos de fecundación;
el alma verde que busca
vida allá donde sólo
muere el bochorno y la desolación,
la centella que nos dice
que todo empieza cuando todo parece
carbonizarse, sepultado muñón,
breve iris, gemelo
del que engarzan tus pestañas
y haces brillas, intacto, entre los hijos
del hombre, inmersos en tu fango, ¿puedes tú
no crearla tu hermana?

Recogemos este poema en "Antología esencial de la poesía italiana", edición preparada por Antonio Colinas para la colección Austral de la editorial Espasa Calpe (Madrid, 1999). Antonio Colinas es también el responsable de la traducción de este poema.

PELÍCULAS

AMELIE

AMELIE es la cuarta película del director francés Jean-Pierre Jeunet, quien, junto a su compatriota Marc Caro, sorprendiera a comienzos de los 90 con *Delicatessen*, uno de los mayores éxitos del cine galo. La colaboración entre ellos continuó en *La ciudad de los niños perdidos* (95) y después Jeunet emprendió en solitario una fallida aventura americana, dirigiendo la cuarta parte de la saga Alien (*Alien: Resurrección*). *Amelie* supone por tanto la vuelta de su director al cine de su país por la puerta grande, con buena acogida de parte de la crítica y más de ocho millones de espectadores en Francia, a pesar de que la dirección del festival de Cannes rechazara la inclusión de la película en su sección oficial, ocasionando un considerable escándalo. El éxito obtenido en los demás países en los que se ha estrenado, tanto en Europa como en los Estados Unidos, ha sido también considerable, lo cual la convierte en una de las pocas películas europeas que han podido competir comercialmente con las grandes producciones norteamericanas.

Amelie es una joven tímida e introvertida a consecuencia de una infancia solitaria y aislada del mundo. Su neurótica madre se suicida cuando ella es todavía pequeña, y su padre, médico, la trata de forma fría y distante. Sólo se aproxima a ella durante la rutinaria revisión médica mensual, causando tal nerviosismo a la niña que su corazón se dispara, lo cual hace pensar a su padre

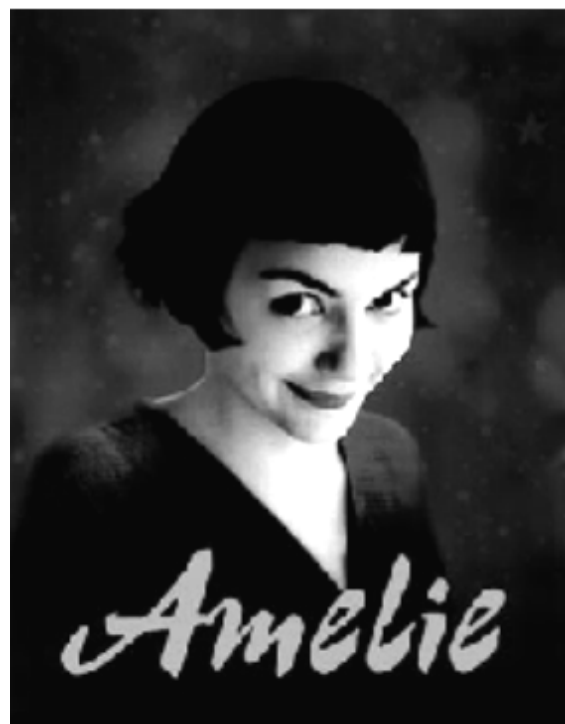
que padece del corazón y la mantiene apartada del mundo. Ahora vive sola en un pequeño apartamento y trabaja como camarera en un café del barrio parisino de Montmartre. Una noche, al enterarse por la televisión de que la princesa Diana ha muerto, la tapa de un tarro se le cae de las manos y va rodando hasta el zócalo del baño, haciendo saltar una de las losas y dejando al descubierto un hueco, donde Amelie encuentra una pequeña caja de metal que contiene los tesoros que un niño escondió allí mucho tiempo atrás. La muchacha decide buscar al propietario de la caja para devolvérsela, y lo consigue, provocando en el hombre, ya mayor, tal emoción que le impulsa a reconciliarse con un hijo a quién hacía tiempo que no veía. Ante este éxito, Amelie decide dedicar su vida a hacer el bien, aunque no lo hará directamente, sino empleando toda clase de juegos y estratagemas para no desvelar su identidad.

Jeunet nos cuenta esta historia haciendo gala de su prodigiosa imaginación visual, empleando una variada gama de recursos que domina a la perfección, desde las inesperadas angulaciones de cámara hasta todo tipo de trucos que buscan sorprender al espectador y consiguen dar un gran dinamismo a la película, aunque en algunas ocasiones el aspecto narrativo sale perjudicado, al avanzar la trama más por acumu-

lación que por desarrollo lógico. Lo visual es lo más importante, y prueba de ello es la atención dedicada a las miradas. Amelie observa cuidadosamente a los demás antes de actuar, al mismo tiempo que ella es observada.

El film se beneficia de la magnífica interpretación de la joven Audrey Tautou, que encarna a Amelie a la perfección, acompañada por un nutrido grupo de secundarios que no desentonan. La ciudad de París actúa como un personaje más, y no el menos importante, si bien se trata de un París idealizado, de postal, en el que los mendigos no trabajan los domingos. *Amelie* es una película amable y optimista, y quizás por ello se ha ganado a tantos millones de espectadores en estos momentos en que no sobran los motivos para el optimismo.

Osmundo



ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto a **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra], por FAX: (986) 89.63.64, o E-mail: lacampana@jet.es

PÉREZ COLLADO: QUERIDAS CADENAS. (Valencia).

Ediciones Al Margen, ha publicado el trabajo "Queridas cadenas" del compañero A. Pérez Collado sobre los 25 años de movimiento obrero en la Ford de Valencia, pero que también alterna relatos donde recoge la transformación de los viejos camaradas revolucionarios de los 70 en modernos y consumistas ejecutivos. El libro sale a 800 pts (5 euros), que son menos para los ateneos y colectivos que deseen distribuirlo. Interesados dirigirse a Ateneo Libertario Al Margen, c/ Palma, 3 bajo - 46003 Valencia. Tel. 96 392 17 51. (Fuente: AL Margen).

ENCUENTROS LIBERTARIOS. (Oviedo).

El Ateneo Libertario de Oviedo está preparando unos encuentros bajo el lema "Propuestas para una transición hacia una sociedad libertaria sin estado ni capital". La finalidad planteada es la de exponer y debatir las distintas alternativas proyectadas desde el ámbito libertario, puntualizar críticas a las distintas realidades sociales y culturales y también concretar sus respuestas desde la perspectiva anarquista. Está abierta una lista de correo electrónico para quienes deseen hacer propuestas, que deben responder a los objetivos y contenidos anteriormente descritos. Los encuentros se celebrarán los días 25 y 26 de Mayo de 2002 en Asturias, por lo que las personas, ateneos o colectivos interesados deben enviar la confirmación de su asistencia por correo convencional al Aptdo. De Correos 1504, 33080 (Oviedo, Asturias), antes del 28 de febrero de 2002. El precio del alojamiento rondará sobre las 2.600 pts/día, incluyendo desayuno, comida y cena. Esta información pueden encontrarse en Alo@sindominio.net. (Fuente: Ateneo Libertario de Oviedo).

ASAMBLEA DE GRUPOS ANTIGLOBALIZACIÓN. (Sevilla).

La Asamblea Estatal de grupos "antiglobalización" celebrada en Zaragoza (23-25 de noviembre 2001), acordó la celebración de una nueva Asamblea Estatal en Sevilla, los días 1, 2 y 3 de febrero, con el objetivo de continuar el trabajo, en un espacio común, de las distintas áreas temáticas y de las Campañas del primer semestre de 2002. Los lemas de la Asamblea son: *Contra la Europa del Capital y la Guerra. Globalicemos las resistencias. Otro Mundo es Posible.*

Toda la documentación que se quiera aportar para el debate y publicación en la Web deberá enviarse por correo-e a: anti-ue@nodo50.org, pudiendo consultarse en: www.nodo50.org/antiglobalizacion. Para inscripciones (hasta el 23 de enero) y cualquier consulta sobre la Asamblea: sevilla2002-i@listas.nodo50.org. (Fuente: Asamblea Estatal).

MANIFESTACIÓN. (Madrid).

La Coordinadora de Organizaciones de Inmigrantes (Asoc. de Inmigrantes de Bangladesh, Omowale, Panafricanista, Colectivo Ecuador, Asoc. Internacionalista Latinoamericana, Asoc. de Trabajadores Peruanos, AEME, AISE) invita a una marcha contra la actual Ley de Extranjería, por considerarla una agresión a la dignidad del ser humano y la violación de los derechos de las personas.

La Manifestación tendrá lugar el domingo 20 de enero, a las 13h, desde la Puerta del Sol de Madrid, bajo el lema: "Inmigrantes en lucha. Contra su explotación y la ley de extranjería".

Los convocantes afirman que "la lucha continúa, frente al incumplimiento y la mentira del proceso de regularización, frente a las deportaciones encubiertas y las agresiones racistas, frente a las campañas de represión y criminalización de los compañeros inmigrantes, y por el respeto a la interculturalidad". (Fuente: COIG).

AGENDA CONFEDERAL. (Madrid).

La CNT de Madrid ha organizado para este mes de enero y febrero varias actividades en su local de la Pza. Tirso de Molina, 5, 2º Izq. Viernes, 18 de enero, a las 19:30h, Charla-Debate *Sintel, la historia*, por Ángel Ayala (ex-trabajador de Sintel) // Viernes, 25 de enero, a las 19:30h, Video-forum *Terrorismo de Estado*, con proyección de la película *Garaje Olimpo*, de Marco Bechis (1999) y posterior debate. // Viernes, 1 de febrero, a las 20:00h, Teatro *Mimo Teatro: Mimús, especie en peligro de extinción*, con actuación del mimo Javier Torres. (Fuente: CNT).

JORNADAS

ANTIRREPRESIVAS. (Terrasa).

Los días 19 y 20 de enero se celebrarán en Terrasa, las "Jornadas Antirrepresivas", organizadas por la CGT de Terrasa. Constarán de dos partes diferenciadas: una primera con un análisis más general de la situación actual acerca del aumento de la represión y de los mecanismos de control social; la segunda será más específica de análisis de nuestra propia actividad social y las consecuencias que arrastra la misma, para de esa manera establecer una estrategia antirrepresiva propia. La organización de las jornadas ha previsto el alojamiento en un albergue de la localidad para todos aquellos que estén interesados en participar, a un precio económico. (Fuente: CGT-Terrasa).

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, ¿no podemos continuar sin tí? La Campana te espera.

PEDRO TUFRÓ

Voz uruguaya para Tiempos Nuevos

Pedro Tufró inició estudios universitarios en Montevideo y enseguida se incorporó a los grupos anarquistas que luchaban en la Universidad por librar a esta institución del control del Estado y del caciquismo político. El Comité de Relaciones Anarquistas, la Asociación Estudiantil Libertaria y la Federación Juvenil Libertaria defendían la autonomía de la institución y exigían que la Universidad volcase su saber hacia el pueblo. Pedro, que destacaba en esa lucha estudiantil, fue perseguido por el gobierno de turno (la dictadura de Terra) y perdió su carrera.

En 1936 llegaron a Uruguay las nuevas de que en España los militares se habían sublevado y que el pueblo, alzado en armas, había logrado frenar el golpe militar en gran parte del país. También que muchos anarquistas y algunos socialistas españoles, considerando que había llegado la hora de la revolución social, se entregaban a su realización con extraordinarios coraje e inteligencia libertaria.

Como tantos otros anarquistas latinoamericanos, Pedro Tufró decidió embarcar hacia España e incorporarse a la fiera lucha que se libraba en este país. Se instaló en Cataluña, resultando elegido para formar parte del Comité Regional de Juventudes Libertarias de Cataluña, tras desplegar una extraordinaria actividad como propagandista en las publicaciones "Ruta" (de la que llegaría a ser director), "Esfuerzo" y otras. Dada su relevancia militante, tuvo que acudir en numerosas ocasiones al frente de Aragón y allí participar en los duros combates de la región, al mismo tiempo que alentaba las colectivizaciones y la implantación del comunismo libertario en villas y pueblos.

En la primera quincena de 1937, pronunció un vibrante y premonitorio discurso ante los micrófonos de la Radio CNT-FAI:

Venido desde el Uruguay hermano ... [os digo]: "tiempos nuevos son los actuales, tiempos nuevos, porque lo viejo resquebrajado por sus contradicciones, se hunde sin remedio ... Estudiantes, obreros, campesinos, jóvenes de la ciudad y del campo, tienen hoy un amplio lugar en la arena de la

lucha de un mundo que muere víctima de sus propias miserias. Y no podrán mantenerse al margen de la realidad social de hoy, porque el ritmo y las realizaciones presentes serán el vaso donde abrevarán la madurez de sus propios destinos".

Llegó el fatídico mayo de 1937. Stalin había decretado que en España (como en todas partes) había que frenar la revolución social y liquidar sangrientamente a quien se opusiese a la nueva política de entendimiento con la burguesía. El Partido Comunista español aceptó cumplir con esa tarea de matarife contrarrevolucionario.

Aquel día de mayo, un grupo de militantes comunistas se dedicó a parar todos los vehículos pequeños que venían del frente de Aragón hacia Barcelona, ordenando bajar a sus ocupantes. Uno de los vehículos, ocupado por cuatro personas, frenó ante el piquete, sin que los viajeros llegasen a sospechar el horrendo crimen del que serían víctimas.

- ¡Los pases!, dijo el jefe de la tropilla, de modo que los cuatro presentaron sus credenciales como milicianos de un regimiento integrado por militantes de la CNT y la FAI.

- ¡Bájense del coche!, gritó imperiosamente el jefe estalinista, mientras los demás miembros del piquete encañaron con sus fusiles el coche.

Una vez fuera del coche, les empujaron hacia fuera de la carretera y, sin mediar palabra, allí mismo les mataron. Uno de los caídos en aquella mala hora fue Pedro

Tufró, quien jamás pudo sospechar que su vida revolucionaria acabaría de aquel siniestro modo. Había expuesto su vida cien veces contra las bombas de los fascistas, sabiendo que morir ante las balas enemigas era un riesgo asumido. Pero ser fusilado alevosamente por unos militantes de izquierda, que él creía tener a su lado contra el fascismo, debió resultarle inconcebible. Por su ideología anarquista habría de conocer bien la criminalidad que acompaña a toda doctrina autoritaria, estatal y, sobre todo, al juego de la política gubernamental, pese a lo cual, murió con la sorpresa en los ojos.

M. Genofonte



La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 181

14 de Enero de
2002